

36. Et Bethnemra, et Betharan, urbes munitas, et caulas pecoribus suis.

37. Filii verò Ruben ædificaverunt Hesebon, et Eleale, et Carnathaim,

38. Et Nabo, et Baalmeon, versis nominibus, Sabama quoque: imponentes vocabula urbibus, quas extruxerant.

39. ^a Porro filii Machir, filii Manasse, perrexerunt in Galaad, et vastaverunt eam, interfecto Amorrhæo habitatore ejus.

40. Dedit ergò Moyses terram Galaad Machir filio Manasse, qui habitavit in ea.

41. Jair autem filius Manasse abiit et occupavit vicos ejus, quos appellavit Havoth Jair, id est, Villas Jair.

42. Nobe quoque perrexit, et apprehendit Chanath cum viculis suis: vocavitque eam ex nomine suo Nobe.

36. Y á Bethnemrá, y Betharán, ciudades fuertes, y apriscos para sus ganados.

37. Y los hijos de Rubén edificaron á Hesebón, y á Eleale, y á Cariathaim,

38. Y á Nabo, y á Baalmeón, mudándoles los nombres, también á Sabama: poniendo nombres á las ciudades, que habian edificado.

39. Y los hijos de Machir, hijo de Manassés, pasaron á Galaád, y la arruinaron, despues de haber pasado á cuchillo al Amorrhéo habitador de ella.

40. Dió pues Moysés la tierra de Galaád ¹ á Machir ² hijo de Manassés, el cual habitó en ella.

41. Y Jair hijo de Manassés ³ fué y ocupó sus aldeas, á las cuales llamó Havóth Jair, esto es, Aldeas de Jair.

42. Nobe pasó también, y tomó á Chanáth con sus aldehuellas: y llamóla Nobe de su nombre.

CAPÍTULO XXXIII.

Se hace una descripción de las cuarenta y dos mansiones de los Israelitas en el desierto.

1. Hæ sunt mansiones filiorum Israël, qui egressi sunt de Ægypto per turmas suas in manu Moysi et Aaron,

2. Quas descripsit Moyses juxta castrorum loca, quæ Domini jussione mutabant.

3. ^b Profecti igitur de Ramesse mense primo, quintadecimâ die mensis primi, alterâ die Phase, filii Israël in manu excelsa, videntibus cunctis Ægyptiis,

4. Et sepelientibus primogenitos, quos percusserat Dominus (nam et in diis eorum exercuerat ultionem),

5. Castrametati sunt in Soccoth.

6. ^c Et de Soccoth venerunt in Etham, quæ est in extremis finibus solitudinis.

7. ^d Indè egressi venerunt contra Phihahiroth, quæ respicit Beelsephon, et castrametati sunt ante Magdalum.

1. Estas son las mansiones ⁴ de los hijos de Israël, que salieron de Egipto por sus escuadrones, por mano ⁵ de Moysés y de Aaron,

2. Las que escribió ⁶ Moysés segun los lugares de los acampamentos, que mudaban por orden del Señor.

3. Habiendo pues salido de Ramessés los hijos de Israël el mes primero, el dia quince del mes primero al otro dia ⁷ de la Pascua, con mano poderosa viéndolo todos los Egipcios,

4. Y sepultando á los primogénitos, que el Señor habia herido (el cual habia también ejercitado su venganza en sus dioses ⁸),

5. Acamparon en Soccóth.

6. Y de Soccóth vinieron á Ethám, que está en los últimos términos del desierto.

7. Saliendo de allí vinieron enfrente de Phihahiroth, que mira á Beelsephón, y acamparon delante de Mágdalo

¹ Una parte; porque el resto fué dado á las tribus de Gad y de Rubén.

² En sus descendientes, ó á los descendientes de Machir.

³ De los descendientes de Manassés: así se toma frecuentemente el nombre *hijo* en las Escrituras. Jair fué hijo de Segúl, nieto de Hesrón, biznieto de Machir, que fué hijo de Manassés.

⁴ MS. 3 y 7. *Las movidas*. MS. 8. *Moranzas*. Por mansiones se entienden aquellos lugares, en que los Israelitas por orden de Dios acamparon y permanecieron de asiento, hasta que el Señor por medio de la columna de nube les significaba, que recogieran sus tiendas para ponerse en marcha y pasar adelante. Y S. Jerónimo y S. Ambrosio entienden por ellas los varios grados de virtud, que debemos ejercitar para llegar á la feliz tierra de promision, que es el cielo.

⁵ Bajo la direccion y á la orden.

⁶ Así se ve, que Moysés escribió el Pentateuco, como verdadero autor.

⁷ Esto es, el dia que se siguió al sacrificio del cordero Pascual, que se degollaba el dia catorce por la tarde.

⁸ Porque la misma noche que salieron de Egipto, echó Dios por tierra á los idolos de Egipto. S. Jerónimo, citado por Menochio.

^a Genes. I, 22. — ^b Exod. xii, 37. — ^c Ibid. xiii, 20. — ^d Ibid. xiv, 2.

8. Profectique de Phihahiroth, transierunt per medium mare in solitudinem: ^a et ambulantes tribus diebus per desertum Etham, castrametati sunt in Mara.

9. ^b Profectique de Mara venerunt in Elim, ubi erant duodecim fontes aquarum, et palmæ septuaginta: ibique castrametati sunt.

10. Sed et indè egressi, fixerunt tentoria super mare Rubrum. Profectique de mari Rubro,

11. ^c Castrametati sunt in deserto Sin.

12. Unde egressi, venerunt in Daphca.

13. Profectique de Daphca, castrametati sunt in Alus.

14. Egressique de Alus, ^d in Raphidim fixere tentoria, ubi populo defuit aqua ad bibendum.

15. ^e Profectique de Raphidim, castrametati sunt in deserto Sinai.

16. Sed et de solitudine Sinai egressi, ^f venerunt ad Sepulchra concupiscentiæ.

17. Profectique ^g de Sepulchris concupiscentiæ, castrametati sunt in Haseroth.

18. ^h Et de Haseroth venerunt in Rethma.

19. Profectique de Rethma, castrametati sunt in Remmophares.

20. Unde egressi, venerunt in Lebna.

21. De Lebna, castrametati sunt in Ressa.

22. Egressique de Ressa, venerunt in Ceelatha.

23. Unde profecti, castrametati sunt in monte Sepher.

24. Egressi de monte Sepher, venerunt in Arada.

25. Indè proficiscentes, castrametati sunt in Maceloth.

26. Profectique de Maceloth, venerunt in Thahath.

27. De Thahath, castrametati sunt in Thare.

28. Unde egressi, fixere tentoria in Methca.

29. Et de Methca, castrametati sunt in Hesmona.

30. Profectique de Hesmona, venerunt in Moseroth.

31. Et de Moseroth, castrametati sunt in Benejaacan,

32. ⁱ Profectique de Benejaacan, venerunt in montem Gadgad.

33. Unde profecti, castrametati sunt in Jetebatha.

8. Y marchando de Phihahiroth, pasaron por medio del mar al desierto: y caminando tres dias por el desierto de Ethám, acamparon en Mara.

9. Y partiendo de Mara vinieron á Elim, donde habia doce fuentes de aguas, y setenta palmas: y acamparon allí.

10. Y habiendo salido también de allí, fijaron sus tiendas sobre el mar Bermejo. Y marchando del mar Bermejo,

11. Acamparon en el desierto de Sin.

12. De donde saliendo, fueron á Daphca.

13. Y marchando de Daphca, acamparon en Alús.

14. Y habiendo salido de Alús, fijaron las tiendas en Raphidim, donde faltó al pueblo agua para beber.

15. Y partiendo de Raphidim, acamparon en el desierto de Sinai.

16. Y habiendo salido del desierto de Sinai, vinieron á los Sepulcros de la concupiscencia.

17. Y marchando de los Sepulcros de la concupiscencia, acamparon en Haseróth.

18. Y de Haseróth vinieron á Rethma.

19. Y marchando de Rethma ¹, acamparon en Remmophares.

20. De donde habiendo salido, vinieron á Lebna.

21. De Lebna, acamparon en Ressa.

22. Y habiendo salido de Ressa, vinieron á Ceelatha

23. De donde marchando, acamparon en el monte de Sepher.

24. Habiendo salido del monte de Sepher, vinieron á Arada.

25. Partiendo de allí, acamparon en Macelóth.

26. Y marchando de Macelóth, vinieron á Thaháth.

27. De Thaháth, acamparon en Tharé.

28. De donde habiendo salido, fijaron las tiendas en Methca.

29. Y de Methca, acamparon en Hesmona.

30. Y marchando de Hesmona, vinieron á Moseróth.

31. Y de Moseróth, acamparon en Benejaacán.

32. Y marchando de Benejaacán, vinieron al monte de Gadgad.

33. De donde marchando, acamparon en Jetebatha.

¹ Entre Rethma y Remmophares está la primera estacion ó acampamento de Cadesbarne, que es uno de los mas célebres, por haber sido enviados desde allí los exploradores; y acaso por esta misma celebridad se omitió en este lugar, ó porque ya se nombra en el v. 36, la segunda vez que hicieron acampamento en este lugar. Muchos creen, que esta vez no acamparon en Cadesbarne, sino solo en Rethma á las cercanías de Cadesbarne, y de allí pasaron á Remmophares.

^a Exod. xv, 22. — ^b Exod. xv, 27. — ^c Exod. xvi, 1. — ^d Exod. xvii, 1. — ^e Exod. xix, 2. — ^f Sup. xi, 34. — ^g Suprà xi, 34. — ^h Sup. xiii, 1. — ⁱ Deut. x, 7.

34. Et de Jetebatha, venerunt in Hebrona.
 35. Egressique de Hebrona, castrametati sunt in Asiongaber.
 36. ^a Indè profecti, venerunt in desertum Sin, hæc est Cades.
 37. Egressique de Cades, castrametati sunt in monte Hor, in extremis finibus terræ Edom.
 38. ^b Ascenditque Aaron sacerdos in montem Hor, jubente Domino: et ibi mortuus est anno quadragesimo egressionis filiorum Israël ex Ægypto, mense quinto, primâ die mensis.
 39. Cùm esset annorum centum viginti trium.
 40. Audivitque Chananæus rex Arad, qui habitabat ad meridiem, in terram Chanaan venisse filios Israël.
 41. Et profecti de monte Hor, castrametati sunt in Salmona.
 42. Unde egressi, venerunt in Phunon.
 43. Profectique de Phunon, castrametati sunt in Oboth.
 44. Et de Oboth, venerunt in Ijeabarim, quæ est in finibus Moabitarum.
 45. Profectique de Ijeabarim, fixere tentoria in Dibongad.
 46. Unde egressi, castrametati sunt in Helmondeblathaim.
 47. Egressique de Helmondeblathaim, venerunt ad montes Abarim contra Nabo.
 48. Profectique de montibus Abarim, transierunt ad campestriam Moab, supra Jordanem contra Jericho.
 49. Ibi que castrametati sunt de Bethsimoth usque ad Abelsatim in planioribus locis Moabitarum.
 50. Ubi locutus est Dominus ad Moysen:
 51. Præcipe filiis Israël, et dic ad eos: Quando transieritis Jordanem, intrantes terram Chanaan,
 52. Disperditis cunctos habitatores terræ illius: ^c confringite titulos, et statuas comminuite, atque omnia excelsa vastate,

34. Y de Jetebatha, vinieron á Hebrona.
 35. Y habiendo salido de Hebrona, acamparon en Asiongabér.
 36. Marchando de allí, vinieron al desierto de Sin, esta es Cades.
 37. Y habiendo salido de Cades, acamparon en el monte de Hor, en los últimos confines de la tierra de Edóm.
 38. Y subió Aarón el sacerdote al monte de Hor por mandado del Señor: y murió allí el año cuarenta de la salida de los hijos de Israel de Egipto, el mes quinto, el día primero del mes,
 39. Siendo de ciento y veinte y tres años ¹
 40. Y el Chananéo rey de Arád, que habitaba hácia el mediodía, oyó como los hijos de Israel habian venido á la tierra de Chanaán.
 41. Y marchando del monte de Hor, acamparon en Salmona.
 42. De donde habiendo salido, vinieron á Phunón.
 43. Y marchando de Phunón, acamparon en Obóth.
 44. Y de Obóth, vinieron á Ijeabarim, que está en los confines de los Moabitas.
 45. Y marchando de Ijeabarim, fijaron las tiendas en Dibongád.
 46. De donde habiendo salido, acamparon en Helmondeblathaim.
 47. Y habiendo salido de Helmondeblathaim, vinieron á los montes de Abarim enfrente de Nabo.
 48. Y marchando de los montes de Abarim, pasaron á las campiñas de Moáb, sobre el Jordán enfrente de Jerichó.
 49. Y acamparon allí desde Bethsimóth hasta Abelsatim en los lugares mas llanos de los Moabitas,
 50. En donde habló el Señor á Moysés:
 51. Manda á los hijos de Israel, y diles: Cuando hubiereis pasado el Jordán entrando en la tierra de Chanaán,
 52. Destruid á todos los moradores de aquella tierra ²: quebrad los títulos ³, y desmenuzad ⁴ las estatuas, y asolad todos los altos ⁵,

¹ De aqui consta, que Aarón murió este mismo año, y que tenia tres años mas que Moysés, que murió de ciento y veinte.

Algunos expositores cuentan hasta cuarenta y siete mansiones, que hicieron los Israelitas en sus largos rodeos por el desierto, en el espacio de cuarenta años. Para completar este número recogen de la Historia Divina otros nombres con que se señalan. Nosotros seguimos la opinión corriente de que fueron solamente cuarenta y dos las mansiones, fundados en la autoridad de S. Jerónimo, y en lo que se dice en el v. 1 de este capítulo: *Estas son las mansiones*: quiere decir: *Las mansiones, que los hijos de Israel hicieron en el desierto, son las siguientes*, ó las que aqui referiremos: y en este capítulo solamente se hace mencion de cuarenta y dos. Es cosa muy comun en la Escritura señalar un mismo lugar con diversos nombres, á lo que la diversidad ó distancia de los tiempos, ú otras circunstancias pudieron dar lugar.

² Para que no os perviertan con sus malos ejemplos.

³ Los altares y columnas erigidas en honor de los falsos dioses. — ⁴ Reducid á polvo.

⁵ Los lugares altos consagrados á los dioses, en que les erigian aras, columnas, estatuas.

^a Sup. xx, 1. — ^b Sup. xx, 25. Deut. xxxii, 50. — ^c Deut. vii, 5. Judic. ii, 2.

53. Mundantes terram, et habitantes in ea. Ego enim dedi vobis illam in possessionem,
 54. Quam dividetis vobis sorte. Pluribus dabitur latiore, et paucis angustiore. Singulis ut sors ceciderit, ita tribuetur hæreditas. Per tribus et familias possessio civitetur.
 55. Sin autem nolueritis interficere habitatores terræ: qui remanserint, erunt vobis quasi clavi in oculis, et lanceæ in lateribus, et adversabuntur vobis in terra habitationis vestræ:
 56. Et quidquid illis cogitaveram facere, vobis faciam.

53. Limpiando la tierra, para habitar en ella. Porque yo os la he dado en posesion,
 54. La que os repartiréis por suerte ¹. Á los mas daréis la mas ancha, y á los menos la mas angosta. Á cada uno como le cayere la suerte, así le será dada su heredad. Por tribus y familias se dividirá la posesion.
 55. Mas si no quisiereis matar á los moradores de la tierra: los que quedaren, serán para vosotros como clavos en los ojos ², y lanzas en los costados, y se os opondrán en la tierra de vuestra morada:
 56. Y todo lo que tenia pensado hacer con ellos, haré con vosotros ³.

CAPITULO XXXIV

Se señalan los términos de la tierra prometida, que debe repartirse por suerte. Nombres de los que deben repartirla.

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
 2. Præcipe filiis Israël, et dices ad eos: Cùm ingressi fueritis terram Chanaan, et in possessionem vobis sorte ceciderit, his finibus terminabitur.
 3. ^a Pars meridiana incipiet à solitudine Sin, quæ est juxta Edom: et habebit terminos contra Orientem mare salsissimum.
 4. Qui circuibunt australem plagam per ascensum Scorpionis, ita ut transeant in Senna, et perveniant à meridie usque ad Cadesbarne, unde egredientur confinia ad villam nomine Adar, et tendent usque ad Asemona.
 5. Ibitque per gyrum terminus ab Asemo-

1. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
 2. Manda á los hijos de Israel, y les dirás: Luego que hubiereis entrado en la tierra de Chanaán, y os hubiere caído por suerte ¹ en posesion, serán estos sus términos.
 3. La parte del Mediodía comenzará desde el desierto de Sin ², que está cerca de Edóm: y tendrá por términos hácia el Oriente el mar muy salado ³.
 4. Los cuales irán rodeando la parte austral por la subida del Escorpion ⁴, de modo que pasarán por Senna, y llegarán desde el Mediodía hasta Cadesbarne, desde donde saldrán los confines hasta una aldea llamada Adar ⁵, y se extenderán hasta Asemona.
 5. Y el término irá dando vuelta desde Ase-

¹ La suerte habia de señalar el sitio ó lugar, donde cada tribu y familia habia de tener el terreno que le tocara; y á proporcion del mayor número de las tribus y familias se habia de señalar tambien mayor ó menor porcion, atendiendo principalmente para esto á la calidad del mismo terreno, como dejamos ya notado.

² Esta es una expresion proverbial y figurada, con la que les da el Señor á entender, que todos aquellos, que por una mal entendida piedad y contra su órden dejaran con vida, quedarian para afligirlos y ejercitarlos, y para hacerlos caer en sus supersticiones idolátricas.

³ Dios permitió el pecado de los que no quisieron acabar con los Chananéos, y los castigó despues haciendo que no pudieran destruirlos, cuando quisieron. Pero Dios lo permitió para bien de los mismos Israelitas, probando de este modo si le eran fieles en la observancia de los mandamientos, teniéndolos diestros en el ejercicio de las armas, y valiéndose de sus enemigos para castigar sus extravíos.

⁴ Y que estuviese cada uno en posesion del territorio, que por suerte le hubiere tocado, serán sus lindes y términos los siguientes.

⁵ Segun el Hebréo: *El desierto de Tsin*. Aqui se halla escrito con ³ *tsáde*, para distinguirlo del de Sim, del cual ya hemos hablado en el *Exod. xvi*.

⁶ El mar Salado, ó mar Muerto, llamado tambien lago Asphaltides, donde antes habian estado las ciudades de Pentápolis, que fueron abrasadas con fuego del cielo.

⁷ En el Hebréo ³ *nghakrabbim*, como nombre propio, llamado así por los muchos escorpiones que allí habia.

⁸ El texto hebréo: *Hasta Asar-Adar*, y parece es el mismo pueblo que el que Josué xv, 3, llama *Hesrón*.

^a Jos, xv, 1.

na usque ad torrentem Egypti, et maris magni littore finiatur.

6. Plaga autem occidentalis à mari magno incipiet, et ipso fine claudetur.

7. Porrò ad septentrionalem plagam à mari magno termini incipient, pervenientes usque ad montem altissimum.

8. À quo venient in Emath usque ad terminos Sedada :

9. Ibuntque confinia usque ad Zephrona, et villam Enan. Hi erunt termini in parte Aquilonis.

10. Indè metabuntur fines contra orientalem plagam de villa Enan usque Sephama,

11. Et de Sephama descendent termini in Rebla contra fontem Daphnim : indè pervenient contra Orientem ad mare Cenereth.

12. Et tendent usque ad Jordanem, et ad ultimum salsissimo claudentur mari. Hanc habebitis terram per fines suos in circuitu.

13. Præcepitque Moyses filiis Israël, dicens : Hæc erit Terra, quam possidebitis sorte, et quam jussit Dominus dari novem tribubus, et dimidiæ tribui.

14. Tribus enim filiorum Ruben per familias suas, et tribus filiorum Gad juxta cognationum numerum, media quoque tribus Manasse,

15. Id est, duæ semis tribus, acceperunt partem suam trans Jordanem contra Jericho ad orientalem plagam.

16. Et ait Dominus ad Moysen :

17. ^a Hæc sunt nomina virorum qui terram vobis divident : Eleazar sacerdos, et Josue filius Nun,

18. Et singuli principes de tribubus singulis,

19. Quorum ista sunt vocabula : De tribu Juda, Caleb filius Jephone.

20. De tribu Simcon, Samuel filius Ammiud.

¹ Este parece mas probablemente que era el brazo oriental del Nilo. Otros quieren que fuese un torrente ó arroyo, que entraba en dicho brazo á Rinocorura, el cual dividia las tierras de las tribus de Judá y de Simeón, del desierto y del Egipto. Véase S. Jerónimo in Amos, cap. iv.

² Del Mediterráneo. Los Griegos le llaman *mar interior*.

³ De manera que los lindes por la parte occidental eran solo las costas del Mediterráneo, que miran al Occidente.

⁴ En el Hebréo se llama monte de los montes, ó el monte *Hor*; pero diverso de aquel en que murió Aarón. Y esta exposicion, que es la mas autorizada, conviene al Libano, llamado así por excelencia, y en el *Deut.* iii, 24, *monte excelente*. Otros sienten que era el monte Amanó : otros el Tauro : otros el Hermón, que se llama tambien *monte de Dios, monte pingüe ó fértil*.

⁵ La fuente de Daphne, segun JOSEPHO, estaba situada cerca del lago de Semecon, al norte del lago de Genesaréth, y es diversa de otra fuente del mismo nombre cerca de Antioquia.

⁶ Este es el célebre lago, que despues fué mas conocido con el nombre de Genesaréth, llamado tambien el mar de Tiberiades ó de Galilea.

⁷ No eran estos los principes de las tribus, que se refieren en el primer capitulo de este libro, sino de los principales y de mayor consideracion que habia en ellas, escogidos por Dios particularmente para que atendieran á este encargo.

^a Jos. xiv, 1, 2.

mona hasta el torrente de Egipto¹, y se finalizará en la playa del mal grande².

6. Y la parte occidental comenzará desde el mar grande, y se cerrará con el mismo mar³.

7. Y por la parte septentrional comenzarán los terminos desde el mar grande, llegando hasta el monte altísimo⁴.

8. Desde el cual vendrán hácia Emáth hasta los terminos de Sedada :

9. Y se extenderán los confines hasta Zephrona, y hasta la aldea de Enán. Estos serán los terminos por la parte del Septentrion.

10. Desde allí se señalarán los terminos por el lado oriental desde la aldea de Enán hasta Sephama,

11. Y desde Sephama descenderán los terminos á Rebla enfrente de la fuente de Daphnis⁵ : desde allí llegarán al Oriente hasta el mar de Ceneréth⁶,

12. Y se extenderán hasta el Jordán, y por último se cerrarán con el mar muy salado. Esta tierra poseeréis con sus terminos al contorno.

13. Y mandó Moysés á los hijos de Israël, diciendo : Esta será la Tierra, que poseeréis por suerte, y que mandó el Señor que se diera á las nueve tribus, y á la media tribu.

14. Porque la tribu de los hijos de Rubén con sus familias, y la tribu de los hijos de Gad segun el número de las parentelas, y la media tribu de Manassés,

15. Esto es, dos tribus y media, recibieron su porcion al otro lado del Jordán enfrente de Jericho hácia la parte del Oriente.

16. Y dijo el Señor á Moysés :

17. Estos son los nombres de los varones que os repartirán la tierra : Eleazar el sacerdote, y Josué hijo de Nun,

18. Y uno de los principes de cada tribu⁷,

19. Cuyos nombres son estos : De la tribu de Judá, Caléb hijo de Jephone.

20. De la tribu de Simeón, Samuél hijo de Ammiud.

21. De tribu Benjamin, Elidad filius Chase-lon.

22. De tribu filiorum Dan, Bocci filius Jogli.

23. Filiorum Joseph de tribu Manasse, Hanniel filius Ephod.

24. De tribu Ephraim, Camuel filius Sепthanthan.

25. De tribu Zabulon, Elisaphan filius Pharnach.

26. De tribu Issachar, dux Phaltiel filius Ozan.

27. De tribu Aser, Ahiud filius Salomi.

28. De tribu Nephthali, Phedael filius Ammiud.

29. Hi sunt, quibus præcepit Dominus, ut dividerent filiis Israël terram Chanaan.

21. De la tribu de Benjamin, Elidad hijo de Chaselón.

22. De la tribu de los hijos de Dan, Bocci hijo de Jogli.

23. De los hijos de Joseph de la tribu de Manassés, Hanniel hijo de Ephod.

24. De la tribu de Ephraim, Camuél hijo de Sепthán.

25. De la tribu de Zabulón, Elisaphán hijo de Pharnách.

26. De la tribu de Issachár, el caudillo Phaltiel hijo de Ozán.

27. De la tribu de Asér, Ahiud hijo de Salomi.

28. De la tribu de Néphthali, Phedaél hijo de Ammiud.

29. Estos son los que mandó el Señor, que repartieran á los hijos de Israël la tierra de Chanaan.

CAPÍTULO XXXV.

Se destinan cuarenta y ocho ciudades para los Levitas, y sus exidos para pastos de sus ganados : de estas se señalan seis, que lo sean de asilo, para los que cometieren homicidio involuntario. Condiciones que lo han de acompañar.

1. Hæc quoque locutus est Dominus ad Moysen in campesribus Moab supra Jordanem, contra Jericho :

2. ^a Præcipe filiis Israël ut dent Levitis de possessionibus suis

3. Urbes ad habitandum, et suburbana earum per circuitum : ut ipsi in oppidis maneant, et suburbana sint pecoribus ac jumentis :

4. Quæ à muris civitatum forinsecus, per circuitum, mille passuum spatio tendentur.

5. Contra Orientem duo milia erunt cubiti, et contra Meridiem similiter erunt duo millia : ad mare quoque, quod respicit ad Occidentem, eadem mensura erit, et septentrionalis plaga æquali termino finiatur : eruntque urbes in medio, et foris suburbana.

6. ^b De ipsis autem oppidis, quæ Levitis dabitur, sex erunt in fugitivorum auxilia separata, ut fugiat ad ea qui fuderit sanguinem : et exceptis his, alia quadraginta duo oppida,

7. Id est, simul quadraginta octo cum suburbanis suis.

1. Estas cosas habló tambien el Señor á Moysen en las campiñas de Moáb sobre el Jordán, enfrente de Jerichó :

2. Manda á los hijos de Israël que de sus posesiones¹ den á los Levitas

3. Ciudades para habitar, y los exidos de ellas en su contorno : para que ellos moren en las ciudades, y los exidos sean para sus ganados y bestias :

4. Los cuales se extenderán desde los muros de las ciudades afuera, por espacio de mil pasos al rededor².

5. Hácia el Oriente serán dos mil codos, y hácia el Mediodía serán asimismo dos mil : y hácia el mar, que mira al Occidente, habrá la misma medida, y en iguales terminos será acotada la parte septentrional : y las ciudades estarán en medio, y fuera los exidos.

6. Y de las mismas ciudades, que daréis á los Levitas habrá seis separadas para asilo³ de los fugitivos, para que escape á ellas el que derramare sangre⁴ : y sin contar estas, otras cuarenta y dos ciudades,

7. Esto es, entre todas cuarenta y ocho con sus exidos.

¹ De la tierra que poseerán por suerte.

² Como cada paso contenia dos codos, es la misma medida esta que la del versículo siguiente. S. Jerónimo. En el Hebréo se encuentra alguna dificultad en lo que se dice en este versículo y en el siguiente, sobre lo cual se puede ver el docto P. CALM. y otros Expositores.

³ El derecho del asilo, que establece el Señor por punto de religion, lo conocieron y practicaron los Romanos y los Griegos, y aun lo tuvieron en consideracion hasta las naciones bárbaras é idólatras.

⁴ El que cometiere algun homicidio voluntario.

^a Jos. xxi, 2. — ^b Deut. iv, 41, 42; xix, 2, 3. Jos. xx, 2.